



Servicio de Salud
Viña del Mar -
Quillota

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

Boletín Digital

Servicio de Salud Viña del Mar Quillota

N° 20 / 2017

Jornada de Integración reunió a más de 300 funcionarios de la Dirección del SSVQ



Una Jornada de Integración para funcionarios de la Dirección del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota se realizó en Mantagua, donde más de 300 funcionarios trabajaron intensamente en charlas sobre el modelo de gestión y otros interesantes temas.

La actividad partió a las 10 de la mañana con la intervención del Director del SSVQ, Dr. Jorge Ramos, quien explicó el nuevo modelo de gestión territorial que se comenzará a aplicar en el Servicio, además de entregar los lineamientos generales del trabajo 2017 que estará enfocado en el Ges, las listas de espera y urgencia.

Jorge Esparza Lagos, director de Recursos humanos del SSVQ, señaló que “el principal objetivo para reunir a todos los funcionarios de la Dirección es explicar los lineamientos para el año 2017 que fueron fijados por el Director y mostrar el nuevo sistema de gestión que tiene como finalidad articular en forma eficiente toda la red. Es muy importante que estemos todos integrados, especialmente los funcionarios que trabajan en la Dirección, y de esta manera poder ir bajando al resto de la red asistencial”.

METODOLOGÍA ACTIVA / PARTICIPATIVA

Pamela Miranda, jefa de la Calidad de Vida del SSVQ, manifestó que el objetivo de la jornada es “poder acceder a los desafíos que significa trabajar en red y para esto debemos conocernos, unirnos, integrarnos y conversar”.

Durante la jornada los funcionarios fueron informados y sensibilizados respecto a la importancia de la implementación del modelo de gestión en RED del Servicio de Salud, para avanzar en el cumplimiento de los ejes asistenciales priorizados para el año 2017.

Se utilizó una metodología activo-participativa, a través de exposición, foro panel y dinámicas grupales, para facilitar la entrega de información y la integración de los participantes.

Sigue al Servicio de Salud Viña del Mar Quillota en sus redes sociales



Comenzaron reuniones para coordinar trabajo de funcionarios en Censo 2017



Una visita a los equipos directivos de los hospitales Gustavo Fricke, Quilpué y Quintero realizó el equipo del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota que está coordinando las labores para el próximo censo que se efectuará en todo el país el próximo 19 de abril y donde los funcionarios públicos tendrán un rol protagónico en la ejecución de esta actividad.

Oscar Barrales, jefe del departamento de Participación del SSVQ, junto a Jaime Avila, de la Subdirección de Recursos Humanos, comenzaron su recorrido en el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar. Ahí se reunieron con Rodrigo Hernández, sub director de Operaciones del centro asistencial y con María Pérez, sub directora de Recursos Humanos, para coordinar las primeras tareas destinadas a organizar el censo 2017.

“UN DEBER”

“La participación en el Censo es un deber para todos los trabajadores públicos, sean de planta o contrata. Los trabajadores honorarios son voluntarios. Por esta razón es muy importante la motivación de todos los funcionarios del Servicio de Salud Viña del Mar-

Quillota que trabajan en los hospitales y en las diferentes reparticiones ya que el Censo es una herramienta esencial a la hora de programar políticas públicas que irán en directo beneficio de todos los chilenos”, señaló Oscar Barrales.

Los trabajadores de planta y contrata recibirán un día y medio compensatorio por su participación en el censo 2017. En tanto los honorarios voluntarios que trabajen el próximo 19 de abril recibirán un estímulo económico de 15 mil pesos para los censistas y 25 mil pesos para los supervisores.

CAPACITACIONES

Entre las primeras acciones que deben realizar los hospitales es el nombramiento de un referente (y su subrogante) que se comunicará directamente con funcionarios del Instituto Nacional de Estadística. Posteriormente tienen que enviar el nombre de todos los funcionarios que participarán, que son básicamente los que cumplen tareas administrativas en cada repartición y de esta manera se podrán armar los equipos de trabajo.

Jaime Avila señaló que “funcionarios del instituto nacional de Estadísticas realizarán capacitaciones para todas las personas que participarán en el Censo, donde se podrán resolver todas las dudas. Las capacitaciones durarán cuatro horas aproximadamente para los censistas y 8 horas para los coordinadores”.

También se explicó que el radio de acción de los censistas estará acotado a sus lugares de trabajo, “de esta manera la gente que trabaja en el Hospital Gustavo Fricke seguramente censará en sectores cercanos a este recinto asistencial, de esta manera se tratará de impedir que las personas realicen largos trayectos”, agregó Avila. Durante las próximas semanas se comenzará a planificar un cronograma de las capacitaciones y se seguirá el intenso trabajo de planificación para este Censo 2017.

Oscar Barrales y Jaime Avila se reunieron posteriormente con el equipo directivo del Hospital de Quilpué, encabezado por la Dra. Javiera Muñoz Villalobos y posteriormente viajaron hasta Quintero, donde se reunieron con Carla Cárdenas, directora (s) del centro asistencial y otros funcionarios con el fin de planificar las acciones para el censo 2017.

TODOS LOS HOSPITALES DE LA RED

El equipo de trabajo viajó también a los recintos asistenciales de la provincia de Petorca y Marga-Marga para seguir estas rondas de reuniones con los equipos directivos y dejar todas las acciones coordinadas para el intenso trabajo que se tendrá que efectuar el próximo 19 de abril, cuando se lleve a cabo este importante censo nacional.



Se constituyó la Comisión Territorial Técnica de Salud del Borde Costero del SSVQ



En el Consultorio de Concón se constituyó la Comisión Territorial Técnica de Salud del Borde Costero y que se inserta en la política estratégica de la Dirección del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

La ceremonia de constitución fue liderada por el Director SSVQ, Dr. Jorge Ramos, quien señaló que “el objetivo prioritario y concreto es implementar el modelo de gestión en RED, que mejore la resolutiveidad y calidad de las prestaciones y servicios asociadas a GES, Lista de espera y Urgencia”.

El Dr. Jorge Ramos señaló que “dentro de los próximos días también constituiremos las comisiones técnicas de las zonas Quillota-Petorca y Marga-Marga, y esperamos que comience un trabajo en forma integrada en todos los niveles de atención que estarán armónicamente coordinados y de esta manera dar una respuesta de salud rápida y expedita”.

En la ceremonia de firma de constitución de la Comisión Territorial Técnica de Salud del Borde Costero están participando representantes del Hospital Gustavo Fricke; el Hospital de Quintero; la Corporación Municipal de Salud de Viña del Mar, Concón, Quintero, Puchuncaví y representantes de la Dirección SSVQ. Todos ellos firmaron el acta de constitución e inmediata-

mente comenzaron una reunión de trabajo destinada a organizar las acciones del año 2017.

El Dr. Georg Hübner, Director de la Corporación de Salud de Viña del Mar, señaló que “este trabajo en red ira en directo beneficio de los usuarios, ya que muchas veces nosotros, como Atención Primaria, nos vemos enfrentados a situaciones que no podemos resolver y de esta manera, trabajando de manera integrada, podremos dar una respuesta oportuna y efectiva y con más calidad de atención”.

El Dr. Leonardo Reyes, Director del Hospital Gustavo Fricke, manifestó que “esta red asistencial integrada debería permitir hacer más expedito el tránsito de nuestros pacientes, mejorando la calidad técnica de nuestras atenciones y la administración de los recursos que manejamos”.

Cabe recordar que esta política de trabajo de la red SSVQ tiene como fin mayor contribuir a hacer efectivo el derecho de todas y todos los chilenos, al acceso a una salud pública oportuna y de calidad, con el propósito de mejorar el acceso, oportunidad y calidad en la entrega de prestaciones y servicios de salud, a los usuarios de los territorios asignados al Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.



Dr. Sebastián Rojas asumió como nuevo Director del Hospital de Petorca

En una emotiva ceremonia la odontóloga Nataly Cajas dejó el cargo de directora del Hospital de Petorca, entregando su puesto al Dr. Sebastián Rojas, quien ocupará este su lugar y quedará al mando de este centro asistencial de la red del servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.

La ceremonia de cambio de mando se realizó en un breve acto en el hall del centro asistencial, donde asistió el Director (s) del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, Juan Carlos González y otras autoridades locales.

La saliente directora, la odontóloga Nataly Cajas, en un emocionado discurso, se despidió de la comunidad y señaló que su paso por este centro asistencial había sido uno de los momentos más importantes de su vida. La ex directora también destacó el carácter familiar que se implementó, bajo su administración, en el hospital de Petorca y que finalmente su sello personal que marco los años que estuvo en este importante cargo.

CONTINUIDAD

El Dr. Sebastián Rojas Pérez, flamante director del Hospital de Petorca, manifestó que: “el mejor enfoque que podemos tener en este momento es darle continuidad al trabajo efectuado por la Dra. Nataly Cajas. Ella ha tenido una gestión muy positiva, especialmente en los lazos creados con la comunidad que ha permitido tener una visión familiar que seguiremos implementando”.

Olga Narbona, presidente del consejo Consultivo de Petorca, señaló: “que cuando comenzó la Dra. Nataly Cajas fueron años complejos y difíciles ya que había muchas cosas por mejorar y ella lo logró y pudimos visibilizar los cambios positivos. Ella siempre trabajó junto al Consejo Consultivo y fue un apoyo fundamental para nosotros. Nos queda un lindo recuerdo y queremos que el nuevo director mantenga la misma relación que tuvimos para concretar proyectos”.

María Leiva, concejal de la comuna de Petorca señaló: “me gustaría mucho que el trabajo que realizó la Dra. Cajas durante estos años tuviera una continuación y que está relacionado con el carácter familiar de esta institución. Como usuaria de este hospital encuentro que ha tomado un excelente rumbo, especialmente por la calidad de la atención que se está ofreciendo”.

La Dra. Nataly Cajas viajará a Santiago donde se especializará en Rehabilitación Oral durante tres años en la Universidad de Chile, “y después quiero volver a trabajar en salud pública, pues aquí está mi verdadera vocación”, señaló





Con foco puesto en mejorar atención a usuarios inició trabajo Comisión Territorial Técnica de Salud Marga Marga



Implementar un modelo de gestión en red, que permita mejorar la atención de los usuarios en áreas prioritarias de salud, es el principal objetivo de la Comisión Territorial Técnica de Salud de la provincia de Marga Marga, la que se constituyó en el Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde.

Esta Comisión Territorial se inserta en la política estratégica del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota que busca trabajar por territorios: Borde Costero, Marga Marga y Quillota-Petorca, en la generación de planes de acción en red, que apunten a mejorar tres ejes prioritarios de atención: prestaciones GES, listas de espera, y atención de Urgencia.

La ceremonia de constitución fue liderada por el Director del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, Dr. Jorge Ramos, quien destacó “el inicio del trabajo hace un par de meses, proponiendo esta reorganización de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, y que tiene como finalidad lo que está pa-

sando acá, que nos encontremos desde la APS, hasta el hospital de mayor complejidad del territorio, y que comencemos a trabajar en planes de acción que nos permita ir mejorando la capacidad resolutoria, entregando una atención más oportuna y de mejor calidad a la población de nuestro territorio”, expresó.

El Dr. Ramos destacó los ejes que trabajará la Comisión Territorial, como son las prestaciones GES, las listas de espera de especialidades y quirúrgica, y la atención de la Red de Urgencia, con el fin de obtener un resultado sanitario en estas tres áreas, en beneficio de la comunidad usuaria.

Por su parte, la directora del Hospital de Quilpué, Dra. Javiera Muñoz, expresó que “nuestro objetivo común es la atención del paciente y en todas las estrategias que utilicemos, el fin último es dar una atención oportuna y de calidad para ellos, por lo tanto, todos los esfuerzos apuntan a mantener una buena coordinación, saber cómo se deriva, dónde se deriva, para una mejor resolución de los problemas de salud de los pacientes”.

REHABILITACIÓN

Así también, la Directora del Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde, Dra. Alejandra Correa, expresó que “uno de los puntos importantes es que seamos reconocidos como hospital de especialidad, y desde ese punto aportar a todos los hospitales de la Red Marga Marga en cuanto al tema de la rehabilitación. Somos un hospital de rehabilitación de adultos mayores de 60 años, que estamos disponibles para trabajar estas temáticas en red”.

Finalmente, el Director de Salud de la Corporación Municipal de Villa Alemana, Dr. David Toloza, dio a conocer la disposición de la APS de la comuna en participar de este trabajo en red y destacó los avances que han presentado en materia de resolutoria, por ejemplo, a través de la implementación de equipamiento de toma de exámenes, ayudando a descongestionar las atenciones a nivel hospitalario.

Comienza proceso jubilación por ley de incentivo al retiro

El día 15 de Junio del 2016 fue publicada la Ley 20.921 sobre incentivo al retiro para los funcionarios y funcionarias del sector salud.

Esta ley tiene un periodo de vigencia de 10 años (2014 – 2024) y en este primer año de aplicación beneficiará a 136 funcionarios y funcionarias de nuestro Servicio de Salud. La Subdirección de RR.HH. puso en marcha el Programa de Desvinculación Asistida que contempla actividades de acompañamiento, reconocimiento y orientación en los pasos que deberán seguir nuestros compañeros en esta importante etapa de su vida.

Así, la Subdirección de RR.HH. ha realizado dos ciclos de charlas informativas en los hospitales, dirigida la primera, a los posibles beneficiarios y la segunda, enfocada a las personas seleccionadas con esta ley, por lo cual nuestro objetivo es de orientarlos respecto a las próximas etapas que deben cumplir para concretar su jubilación y obtener su beneficio económico .

LOS BENEFICIOS

Los beneficios a los que puede optar las personas que cumplan con los requisitos y se sean seleccionados anualmente son:

Bono Adicional: 560 UF para los funcionarios que tengan más de 10 años de Servicio a la fecha de postulación.

Bono Especial de permanencia: para Directivos, profesionales y que perciban Asignación profesional, percibirán 5 UF por cada año de servicio sobre los 20 años continuos con un tope de 100 UF.

Bono por antigüedad: para todas las plantas, percibirán 10 UF por cada año de servicio trabajado por sobre los 30 años continuos con un tope de 100 UF.

Bono por trabajos pesados: 10 UF por cada año cotizado por concepto de Trabajo Pesado.

Hasta el 28 de febrero, nos encontramos en la etapa de recepción de renuncias voluntarias de las personas seleccionadas, las que pueden tener como fecha máximo de retiro, el día 01 de julio de 2017. Además, estamos organizando el Ciclo de Talleres similar al ya realizado en el mes de Agosto del año 2016, para el próximo mes de marzo, que incluirá temas de Previsión Social, Estilos de Vida Saludable, Beneficios para Pensionados/ jubilados (Bienestar, turismo, Cajas de compensación, entre otros); y también se están gestionando las Ceremonias de Reconocimiento y despedida.



Se constituyó Comisión Territorial Técnica de Salud de Quillota y Petorca del SSVQ



En el Hospital Provincial San Agustín de La Ligua se constituyó de manera formal la Comisión Técnica Territorial de Salud, COTTESA, de las provincias de Quillota y Petorca, iniciativa que tiene por objeto mejorar el acceso, oportunidad, resolutivez y calidad de las prestaciones sanitarias en ambas provincias, pertenecientes a la jurisdicción del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, en tres ejes prioritarios de trabajo: Listas de espera, GES y Urgencia. Esta instancia de formación de la institucionalidad territorial tuvo como principal gestor al Director del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, Dr. Jorge Ramos Vargas, quien recalzó la importancia de constituir esta Comisión Territorial de Salud, “este es un hito que marca, un antes y un después en lo que es el modelo de gestión de redes, en cómo nos organizamos, cómo nos articulamos, cómo nos integramos con la red asistencial, para poder dar solución a los problemas de salud que tiene la población”.

“UN GRAN DESAFÍO”

En esta instancia participaron equipos de los 5 hospitales de ambas provincias de la red SSVQ, las jefaturas de los Departamentos de Salud Municipal de las 10 comunas del territorio, así como integrantes del equipo directivo de la Red del SSVQ; quienes luego de constituir formalmente esta mesa biprovincial de salud, abordaron los tres ejes temáticos prioritarios: las Garantías Explícitas en Salud, GES, Servicios de Urgencia y Listas de Espera, con estos pilares se trabajará durante todo el presente año en el territorio.



Como articulador de la red Quillota Petorca quedó el Director del Hospital San Martín de Quillota, Ramón Galleguillos, quien señaló que “es una noticia importante, es un gran desafío. Tengo la convicción, porque ya hemos empezado a trabajar con la APS de Quillota y el Hospital de La Calera, donde es importante resolver los problemas de salud de la gente en las 3 grandes áreas que nos ha indicado la Dirección del Servicio de Salud como son GES, lista de espera y la atención en nuestros Servicios de Urgencia”. Parte importante de esta Comisión Técnica Territorial de Salud la constituyen los 10 municipios de ambas provincias.



Superintendencia de Salud visitó Hospital Fricke con miras a futura Re-Acreditación



Con una visita de la Superintendencia de Salud, se dio el puntapié inicial al proceso de preparación para la Re-Acreditación del Hospital Dr. Gustavo Fricke del SSVQ, la cual está programada para el término del primer semestre de 2017.

Ante una importante concurrencia de Jefes de Servicios y Supervisoras, un equipo de fiscalización de la Superintendencia de Salud expuso los hallazgos de una semana de trabajo orientada a revisar los principales indicadores que serán evaluados en la Re-Acreditación Hospitalaria, planificada para fines del primer semestre de este año.

El Director del Hospital Dr. Gustavo Fricke, Dr. Leonardo Reyes, expresó que los equipos de salud ya están comprometidos trabajando para alcanzar la meta de la segunda acreditación: “Nos deja inquietos, motivados y satisfechos. Lo relevante y que sorprendió es la concurrencia, el interés y la motivación que hay por este tema y el desafío que tenemos este año. Con el equipo de trabajo que tenemos y con nuestra gente de Calidad tenemos certeza que vamos a superar este desafío. Es un desafío de nuestro hospital, me parece que mantener el título de hospital acreditado es básicamente en beneficio de nuestros pacientes y en el orgullo de nuestras personas que trabajan en el hospital, respecto a que somos confiables y damos una atención de calidad.” Nidia Molina, fiscalizadora en Acreditación de la Superintendencia de Salud, manifestó que el objetivo de la visita fue “evaluar el cumplimiento que tienen hoy día respecto a las características obligatorias del estándar de acreditación de atención cerrada y, ade-

más, observar cualquier riesgo o debilidad que pudieran tener para el segundo proceso de acreditación. Tuve la suerte de participar en el primer proceso de acreditación del hospital y encuentro que hay un cambio en la cultura, en la disposición, hoy día se ve gente que está cambiando, que tiene el lenguaje de la seguridad del paciente, de la calidad y la disposición de mejorar. La exigencia es mayor, se necesita que estén acreditados por una política pública que es el GES, entonces eso significa que el prestador tiene que prepararse más.”

ESTÁNDAR DE ACREDITACIÓN

María José Ruz, Jefa oficina de Calidad y Seguridad del Paciente del Hospital Fricke explicó que se solicitó a la Superintendencia esta visita, con el fin de “evaluar las características más riesgosas del Proceso en el Hospital, se evaluaron 8 de las 30 características obligatorias, permitiéndonos conocer las falencias de éstas y reiniciando su retrospectividad de medición de 3 años a la fecha de la presente fiscalización. Ahora, debemos recoger todas las observaciones que deja la Superintendencia, y aplicar mejoras correspondientes enfocados directamente en los requerimientos del estándar de acreditación”.

Es importante señalar que una vez recepcionado el informe con las brechas existentes, se deberá remitir en un plazo de 10 días, plan de mejora que asegure el cumplimiento de las observaciones realizadas por la fiscalizadoras.



Cápsulas informativas

Llegan 45 médicos en Etapa de Destinación y Formación a la red

El Ministerio de Salud realizó el denominado “llamado a viva voz” del Concurso de Ingreso al Sistema de Salud público para médicos y especialistas, CONISS 2017, siendo encabezado por la Ministra de Salud, Dra. Carmen Castillo y la Subsecretaria de Redes Asistenciales, Dra. Gisela Alarcón, quienes destacaron las medidas incorporadas en el plan de Gobierno, que busca incorporar a 1.480 médicos a la Atención Primaria y formar 4.000 especialistas en estos cuatro años.

Para la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, la totalidad de las plazas de médicos EDF o en Destinación y Formación, fueron ocupados por los postulantes para integrar la red Hospitalaria y de APS del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota. De esta cifra, 27 serán destinados a hospitales de menor complejidad y 18 a la Atención Primaria, a contar del 1 de abril. Los médicos que postularon a estos cupos, pueden hasta el 07 de febrero para ejercer su derecho a renuncia, para poder reingresar los cupos liberados al segundo llamado.

Así también de las 40 plazas destinadas a médicos becarios, 23 se ocuparon en este primer llamado, quedando 17 para el segundo llamado, contemplado para 13 de febrero próximo.

Directivos participan de Jornada sobre Relaciones Laborales

Los equipos directivos de los Hospitales de la red SSVQ participaron de una Jornada de Trabajo sobre Relaciones Laborales, organizada por la Subdirección de Recursos Humanos y su Unidad de Relaciones Laborales en una modalidad participativa en torno a esta importante área de gestión.

Los objetivos de trabajo de esta jornada fueron:

Presentar a los equipos directivos de los Hospitales el marco general de las relaciones laborales, de modo de contribuir a una gestión que propicie el carácter preventivo en el tratamiento de posibles conflictos y que fortalezca la resolutivez local en la gestión de las reivindicaciones y necesidades de los funcionarios.

También dar a conocer las líneas institucionales y los aspectos normativos que rigen las relaciones entre las autoridades y las organizaciones gremiales.

SAMU red SSVQ se trasladó a región del Maule

Con el propósito de apoyar la emergencia registrada en la región del Maule, a través de la asistencia médica en terreno en momentos de desastres y catástrofes, el SAMU Viña del Mar del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, llegó hasta la zona con un equipo completo de personal médico, liderados por la Dra. Berta Valderrama, El equipo además está formado por Luis Barrera Fernández, conductor; Carlos Briones Pizarro, paramédico y Ledda Aguilera, enfermera.

El equipo se trasladó a diferentes lugares tales como Santa Olga, Empedrado y Llico, para prestar asistencia sanitaria a los pobladores en el control de sus enfermedades crónicas y también prestando soporte a los brigadistas y bomberos ubicados en los puntos de combate. Así también el Jefe (S) SAMU SSVQ, Dr. Heriberto Pérez se trasladó a la zona para integrar el Comité Operativo de Emergencia, con el objetivo de coordinar la ayuda sanitaria de todos.



EL SERVICIO DE BIENESTAR

SACA EL

ARTISTA

QUE LLEVAS DENTRO 2.0

**DISCIPLINAS
EN CONCURSO:**

FOTOGRAFÍA

Categoría Funcionario/a y
categoría Carga familiar de 12 a 18 años

PINTURA

Categoría Funcionario/a,
Cargas Familiares de 5 a 11 años y
Cargas Familiares para jóvenes de 12 a 18 años

CUENTOS

Categoría Funcionario/a y
Cargas Familiares para jóvenes de 12 a 18 años

PREMIOS:

PREMIOS FUNCIONARIOS
(por cada Disciplina)

1° LUGAR \$300.000

2° LUGAR \$150.000

3° LUGAR \$ 75.000

PREMIOS CARGAS FAMILIARES
(por cada Disciplina)

1° LUGAR \$150.000

2° LUGAR \$100.000

3° LUGAR \$ 50.000

Ya se inició la segunda versión del concurso "Saca el Artista que llevas dentro".

Al igual que el año pasado el Consejo Administrativo de Bienestar está invitando a todos los funcionarios/as; afiliados a Bienestar (con al menos 6 meses de afiliación) y sus cargas familiares, a participar de las disciplinas de Pintura, Cuento y fotografía.

La recepción de las obras es a

partir del 23 de enero del 2017 y hasta el 31 de marzo del 2017.

Resultados disponibles a partir del 28 de abril del 2017.

Les invitamos a revisar las bases del concurso:

[BASES \(haga click\)](#)

Y la ficha de inscripción.

[FICHA \(haga click\)](#)

¡Todos a participar!